

LA UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO.

ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN JUAN 40.

PRECIO: EL EJEMPLAR
CINCO CÉNTIMOS DE PESETA.

NUESTRO PROPÓSITO

Hemos dudado antes de decidimos á publicar un periódico. Pero teniendo en consideración que el periodo actual es crítico para los que, como nosotros, aman la libertad y la justicia, bases eternas del credo democrático, en que encarnan las instituciones republicanas; que estamos en el momento en que se inicia la concentración republicana y en que puede y debe llevarse á efecto la ansiada coalición de tan inmensos resultados para el porvenir; hemos acordado publicarlo.

La vida de las naciones está en los individuos: y por ello es necesario ilustrarlos, moralizarlos, darles idea de sus deberes y de sus derechos; recordarles que fueron parias en la India, ilotas en Esparta; esclavos en Roma, siervos del terruño en la Edad Media; hacerles comprender, que ellos mismos son los operarios de su propia dicha ó de su propia desgracia; que si hoy penetran en los comicios, forman parte del jurado y son libres y propietarios, lo deben á la influencia redentora de la democracia; y que Dios castiga siempre lo mismo á los individuos que á las naciones que se olvidan de la ley moral.

No basta promulgar leyes. Es necesario formar costumbres, y que estas se fortifiquen y arraiguen con el ejercicio. No basta que el ciudadano sea elector. Es necesario que tenga conciencia de la importancia de su derecho, y que le tenga garantido.

La incesante labor del tiempo, há operado un cambio altamente beneficioso para nuestro objeto en las relaciones de los poderes públicos y el partido republicano; cambio necesario, que exigía imperiosamente la pública opinión; ya por ministerio de gubernamental tolerancia, que cada día se impone con más fuerza á las modernas sociedades, puede darse por levantado el entredicho que pesaba sobre la libre expresión de las aspiraciones é ideas democráticas.

Nos proponemos defender:
La Soberanía Nacional.
La igualdad ante la ley.

La coalición republicana.
Los derechos individuales.
Y todos los demás principios que integran el credo democrático.

Al defender los principios enunciados, nos veremos más de una vez en la imprescindible necesidad de atacar á los hombres, que partidarios de lo circunstancial, prescindiendo del derecho y de la igualdad ante la ley, tienen cierto respeto y hasta veneración al privilegio; y para sostener el reinado de este, desnaturalizan la justicia, y desfiguran la libertad pintandola con los repugnantes colores de la licencia; sin fijarse siquiera, en que las ideas injustas dañan siempre al que las produce. Pero tanto en las defensas como en los ataques, observaremos el antiguo precepto: *Suaviter in modo, fortiter in re.*

Venimos al estadio de la prensa á cumplir la misión que nos hemos impuesto, sin odios ni agravios, sin reservas ni arrogancias, que cuadran mal en pechos republicanos; con ánimo tranquilo, y sin prevenciones de ningún género.

Tocaremos, juzgaremos y resolveremos con serena razón, cuantos actos, asuntos y cuestiones tratemos y discutamos; respetando como un deber sagrado, la vida privada, y el hogar doméstico.

La Redacción.

ELECCIONES MUNICIPALES

Aproximándose la renovación bienal de Ayuntamientos establecida en el artículo 45 de la ley municipal, parécenos oportuno emitir algunas ideas sobre este asunto interesantísimo, que sean como el programa de LA UNION REPUBLICANA en la materia.

Sin desconocer el origen político de los municipios españoles, porque esto equivaldría á negar la esencia misma de nuestra historia, es lo cierto que aquellas corporaciones populares, base del organismo del Estado, tienen hoy por la ley (1) y por la índole de sus funciones carácter económico-administrativo, bien que ejerzan en el orden político poderosa y á las veces incontrastable influencia.

Bajo uno y otro punto de vista, por la misión legal de los Ayuntamientos y por la intervención que estos tienen en el desarrollo

(1) Artículo 71 de la ley municipal.

de la política nacional, conviene al partido republicano de Orihuela tomar una parte activa en la próxima campaña electoral, probando así que concede importancia altísima al gobierno y administración de la localidad y trabajando al propio tiempo en la esfera municipal, rueda primera de la máquina del Estado, por el advenimiento de su ideal político.

Como oriolanos, somos amantes entusiastas del pueblo en que nacimos: como partidarios de la republica, anhelamos el triunfo de nuestros principios. A una y otra fé servimos tomando puesto en el palenque electoral próximo á abrirse.

Hora era ya por otra parte de que el partido republicano de Orihuela, fuerte en su número, mayor de los que muchos creen, y fuerte por la armonía en que viven sus diversas fracciones, diese muestras claras de su potencia y de su decisión. El movimiento es la vida, y si hasta ahora hemos estado voluntariamente alejados de la política local, la creación de este modesto periódico marcará un cambio radical en nuestra conducta para demostrar que somos algo y representamos algo en Orihuela.

Claro está que no aspiramos á tener un Ayuntamiento nuestro, ni mucho menos un Alcalde de nuestro partido, ya que por desgracia estos funcionarios pueden ser nombrados por la Corona en las capitales de provincias, en las de partido y en los pueblos de alguna importancia. Nos proponemos únicamente llevar á la corporación municipal una minoría republicana que vele por los intereses del pueblo y colabore vigorosamente en la defensa y desarrollo de los mismos.

Pero si como políticos adscritos al servicio de una idea no pretendemos sino intervención en la administración local, como hijos de esta Ciudad que parece una triste escepción en el cuadro del progreso general, queremos algo más, y es que el conjunto de la corporación encargada del regimen y gobierno del municipio sea tal y como corresponde á la importancia de la población.

En este sentido podemos dirigirnos, no ya á aquellos electores que comulgan en nuestra Iglesia, sino á cuantos tengan el propósito de emitir libremente su voto en la contienda de Mayo.

A todos ellos recomendamos que mediten serena mente sobre la necesidad de no otorgar la investidura concejil, sino á aquellas personas que reúnan condiciones de independencia, idoneidad y honradez, sin las cuales no es posible responder á la confianza del cuerpo electoral.

Y téngase en cuenta que al hablar de independencia no empleamos esta palabra en el sentido de *riqueza*, nó: un hombre sin bienes de fortuna, pero con profesión arte ú oficio que le permita atender á sus necesidades puede ser más independiente que tal é cual acua-

dalado propietario que apesar de sus cuantiosos capitales acaso venda su opinión y su voto por el precio de una injusta rebaja en la contribución ó de una credencial para un paniaguado.

Indispensable es tambien que los aspirantes al concejalato tengan aptitudes para el desempeño de su cargo. No consideramos necesario que posean una vasta ilustración, la cualidad de licenciados ó doctores en una ciencia: pero es indispensable á nuestro juicio que conozcan la importancia de las funciones que van á desempeñar y no se hallen desprovistos de criterio suficiente para llenarla, y de nociones generales por lo menos, sobre la legislación orgánica municipal.

Por último se necesita en los concejales una condición esencialísima, de más trascendencia que todas las otras, la condición de la honradez. Ellos son los que administran los intereses del vecindario, y si á nadie le ocurriría encargar el gobierno de su casa á quien no fuese capaz de hacerlo honrada y fielmente, menos ha de confiarse la casa de todos á quien no reuna aquella circunstancia.

Sobre este particular aconsejamos á los electores que sean inexorables: deben proscribir en absoluto de la candidatura á los concejales de oficio, á esos que anhelan solícitos desempeñar un cargo gratuito, es decir, sacrificarse por sus convecinos, trabajando desinteresadamente por servirlos. Esos deben inspirar á toda persona imparcial una profunda desconfianza, porque tal afán por alcanzar una investidura que solo moléstias proporciona es altamente sospechoso, y mucho más si quien así se afana por servir á los demás carece de medios conocidos de subsistencia.

Resumiendo estas ligeras indicaciones que en otra ocasión ampliaremos, terminamos nuestro artículo exhortando á nuestros paisanos para que lleven al Ayuntamiento personas de voluntad propia, de carácter enérgico para resistir imposiciones, de criterio bastante para resolver los asuntos municipales, de suficiente modestia para comprender que no son los señores, sino los servidores del pueblo, y de intachable moralidad para que no cometan irregularidades.

Con concejales de estas circunstancias que á la vez sean representación de todos los partidos políticos y de todas las gerarquías sociales, el nuevo Ayuntamiento podrá ponerse en parangon, sin temor alguno, con el que en junio próximo ha de abandonar los escaños municipales.

INFORMES POLÍTICOS.

Con fines que no há podido ocultar, proponiase el Gobierno que diese principio la discusión del Mensaje en el Senado y no en el Congreso, que es donde se há leído el discurso de la corona.

Pero claro está, que las oposiciones no se podían plegar á las particulares conveniencias del Ministerio, y este en vista de la imposibilidad de poner por obra su deseo ha querido ceder, pretendiendo en cambio que las oposiciones cedan en la discusión de las actas; propósito menos atendible que el anterior por cuanto importa mucho al país y al Parlamento que se depuren las cuestiones electorales y se vea hasta qué punto y en qué forma admite y practica el partido dominante el sufragio universal.

Es menester que se descubra y haga patente cómo pospone la voluntad del pueblo á la arbitrariedad ministerial, y de qué ma-

nera ha resucitado el imperio del caciquismo. Para eso están allí representados dignamente los partidos republicanos, que en último término velarán solos por la pureza de los principios democráticos.

El rumor esparcido por la prensa interesada de que no llegará á efecto la proyectada coalición republicana y de que estaba á punto de fracasar la realizada en Barcelona, carece de fundamento.

Siguen con actividad las gestiones cerca de los hombres más significados de la gran familia republicana y están á punto de concretarse las proposiciones formuladas para conseguir aquel fin.

Tocante á los republicanos barceloneses sabemos por autorizado conducto que, prescindiendo del resultado que obtengan aquellas gestiones, entienden que nunca más que ahora les conviene estrechar su union para aprestarse á la lucha en las próximas elecciones municipales, convencidos, como lo está todo el mundo, de que obtendrán un completo triunfo y una nutrida mayoría en el palacio municipal.

Por lo visto, el Gobierno plega velas en la conducta que ha observado con el señor Salmerón, uno de los hombres más íntegros de la política. Ante la defensa llana y justa que prepara el eminente filósofo contra los atropellos de que ha sido víctima su candidatura en cuantas partes ha solicitado el sufragio de los electores, particularmente en el distrito de Gracia, el Gobierno parece que recobra la noción del pudor, y probablemente desistirá del inuoble empeño de excluir de la cámara popular, contra viento y marea, al hombre que ha merecido la confianza de una gran parte del pueblo español y que ha obtenido un legítimo triunfo en las elecciones. Por supuesto que no todo es caridad, y tanto como el reparo de sancionar la gran vergüenza de lo que por autonomasia se ha dado en llamar el despojo de un acta, teme la firme y enérgica protesta del elemento republicano en general.

Por esto se explica el espíritu de la Comisión de actas, en disposición de aceptar el nombramiento de diputado por Gracia á favor del Sr. Salmerón.

El asunto de la amnistía ha pasado de la esfera de las preocupaciones á via de proyecto. No hay en el Gobierno quien á ella se oponga y ya es cuestión de forma y detalles su concesión. Probablemente esto quedará resuelto en uno de los primeros Consejos de ministros que se celebre, al fin de que pueda ser el primer proyecto de ley que se presente á discusión y aprobación de las actuales cortes. Como son diversas las soluciones que se ofrecen, nos abstenemos de juzgar sobre su alcance hasta que sea conocida la definitiva.

Según leemos, la minoría fusionista no consumirá más que un turno en contra de la contestación al discurso de la corona.

No nos parece mal.

Los que pescan tienen que tomar posiciones cómodas.

Y mucho más si hay que corresponder á las facilidades que se encontraron en otras pescas.

Porqué... lo que dirá la minoría: ¡Qué

oposición ni qué niño muerto si así nos entendemos buenamente!

No recordamos en qué ocasión dijo cierto señor caudillo y persona muy pudiente, que el partido republicano no representaba en estaciudad nada, pues sus adictos no eran suficientes en cantidad ni aceptables en cuanto á calidad y que esto se veía palpablemente porque no daban señales de vida.

Nosotros, deseosos de pagar las deudas contraídas, debemos manifestar que el partido que tan dignamente *jefea* nuestro hombre, se encuentra en las mismas circunstancias en que, se pretendió, estaba el nuestro. Así pues, si á juzgar fuéramos al partido fusionista local por los actos que ha realizado, vendríamos á sacar la consecuencia de que la cantidad de sus partidarios es nula y la calidad en relacion.

Claro está que lo de los actos realizados ya lo sabía todo el mundo desde hace tiempo, pero como nobleza obliga...

Los conservadores locales están, de nuevo, muy esperanzados.

Así que pase, que pasará, que pasó... ya saben Vds. quien... ¡entonces si que vá á dar una vuelta el mundo, que vá á valer un Silvela!...

Y hablando de otra cosa.

Nos podrán Vds. decir porqué le cuesta tanto, á algunos, desengañarse?

¡Parece increíble!

Después de tantas calabazas seguir pretendiendo... ¡vamos!.. ¡qué se necesita *amar* de verdad!

NOTICIAS Y SUELTOS

LA UNIÓN REPUBLICANA cumple con uno de sus primeros deberes al rendir el grato de saludar con la efusión del compañerismo á la prensa en general y muy especialmente á la que poseidos del mayor entusiasmo, vinimos á secundar, á la republicana. También saludamos á los periódicos locales; como sin duda desean ellos, deseamos nosotros todo lo que redunde en beneficio de nuestra querida ciudad, y aunque la diversidad de ideas políticas nos obligue á permanecer un tanto separados, el común deseo de defender á esta hermosa y castigada comarca nos coloca á una distancia harto suficiente para enviarles esta fraternal prueba del respeto y consideración que siempre nos merecerán.

Dentro de breves días saldrán de Madrid para visitar la capital y algunos pueblos de esta provincia, los señores D. Manuel de Llano y Persi, D. Santos Lahoz y D. José B. Nebleda, presidente, vice-presidente y vocal respectivamente de la Junta directiva del partido Republicano Progresista, uniéndose con el Sr. D. José Maria Ezquerdo en Villajoyosa.

En estos días, hemos notado la presencia en nuestra ciudad de bastantes familias forasteras que indudablemente habrán venido á comerse entre nosotros, la clásica *mona*. Estas alegres meriendas se han *aguado* un poco con la lluvia del cielo y todas han sido puramente *caseras*, pues han sido muy pocos los que desafiando á los cercanos chaparrones han *monado* al aire libre. Contra lo anunciado, ni el domingo, ni el lunes, ni ayer martes, *tocó* en la Glorieta la banda que dirige el amigo Rogel. Los dos primeros días, lo com-

prendemos, llovizneaba; pero el tercero...no sabemos porque no oimos la música el tercero.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el decreto publicado el 25 del mes pasado en *La Gaceta* sobre elecciones municipales pues su lectura interesa á todos grandemente.

Dicho decreto es un complemento del de adaptación de la ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales, y se refiere principalmente á las operaciones del empadronamiento y censo electoral, las listas de elegibles, las reclamaciones de los electores sobre la nulidad de la elección y los recursos para solicitarla, así como sobre la capacidad é imparcialidad de los elegidos.

También se establecen algunas disposiciones transitorias para la renovación bienal de los ayuntamientos que ha de verificarse en Mayo próximo.

Ayer martes se verificó nuestro mercado semanal, habiéndose hecho menor número de trasacciones que de ordinario, pues por el mal tiempo de estos últimos días y mal estado de los caminos vecinales, há afluído poca concurrencia de los pueblos.

El sábado por la noche tuvimos el gusto de ver á dos caballeros, *mojados* por dentro y por fuera.

Ello es, que dos amantes del dios Baco, convenientemente beodos, hicieron una apuesta con las siguientes condiciones: el que no se arrojará al rio pagaría una micheta de lo tinto que sería apurada por ambos señores.

Pero figúrense Vds. que los dos se tiraron al agua, desde una altura peligrosa; que entraron en reacción; que se quedaron sin vino, aunque ganando los dos apuesta; que los llevaron á la cárcel y que se quedaron... tan frescos, y sabran Vds. lo que sucedió á los prematuros bañistas.

Ayer mañana pasó por esta población con dirección á la capital de la provincia nuestro nuevo Gobernador.

Hay quien asegura que al ver la soledad reinante en la estación se quedó cariacontecido y creyendo por por aquende no tiene correligionarios, y también nos han dicho, con insistencia, que varios de los muchos caracterizados conservadores oriolanos irán en breve á Alicante á demostrar que por aquí sí hay quien desea algo.

Contra lo que se esperaba, apesar de las evidentes muestras que ha dado la juventud de ambos sexos de tener deseos de reunirse, bailar y divertirse, en ninguno de los tres dias de pascua há habido ni uno de los bailes que, proyectados para estos dias, se daban como cosa hecha.

Á ver si algún papá complaciente ó amable mamá dá el ejemplo de lo que debe hacerse, abriendo sus salones; que de seguro, así que alguien tome la iniciativa habrá muchos que les sigan por el camino *divertimental*.

Según parece, en breve, el Sr. Silvela presentará á la firma de la regente un decreto que trata de organizar las salidas de todos los correos á fin de que la correspondencia se reparta en las principales poblaciones de España á horas hábiles que no retrasen dicho rapaño como en muchas partes viene ocurriendo.

Si esto se realiza, esperamos que no se olviden de lo que nos viene sucediendo á noso-

tros. Una carta, necesita dos dias para recorrer el trayecto que hay de Orihuela á Madrid por permanecer detenida en la vecina Murcia la friolera de *atorce* horas y una *pronta* contestación, desde Alicante, tarda en llegar á nuestro poder más de *veintecuatro*, á contar desde el momento que sale de nuestra población lo que se desea se conteste, aunque la distancia que de la capital de la provincia nos separa no es más que de pocos kilometros.

Todo esto perjudica á la totalidad y en particular al comercio local, tan combatido por distintas causas, y puesto que se puede, debe evitarse.

POLITICOMANÍA DOMÉSTICA

(CHARLA VULGAR.)

—Vaya un empujón! Bien podía V. mirar mejor, y no atropellar de esa manera.

—Diga V. señor mio; V. que se há dejado empujar, ¿llevaba los ojos muy abiertos?

—Calla! Mi buen Severo...

—Vaya unos humos que me gastas Sisenando! De hoy en adelante, debes exigir que todos te cedan la acera y te digan siempre sobre poco más ó menos: «Adios titulo».

—Déjate de tonterías chico. ¿Que cuentas de nuevo?

—Pues, tu dirás, Sisenando.

—Que marchó el jueves á Albaterra, á todo escape.

—¿Qué me dices?

—El bienestar de mi familia, así me lo exige.

—No comprendo.

—Amores, compañero, amores.

—Lo entiendo menos.

—Me explicaré. Hace algún tiempo que mi niña, la Sisenandita, la de enmedio, empezó á ponerse más pálida que una difunta y con una ojeras...

—Y el médico há aconsejado que se le busque novio en Albaterra...?

—Déjame seguir. Pues bien; como iba diciendo, la chica se há puesto mal, há perdido el apetito y aunque es muy aficionada á los gatos, se pasa las horas muertas cortándose las uñas. Ruperta,.....¿sabes quien es Ruperta.

—No tengo el honor...

—Mi suegra

—Bien...

—Bien mal, digo yo.

—Decías....

—Que doña Ruperta, con esa penetración propia del que há sido cocinero antes que fraile, como suele decirse, comprendió enseguida que algo de particular sucedía á nuestra hija y...una noche oscura....

—¿Llovía?

—No interrumpas. Era de noche y *sin embargo*, no llovía.

—Has el favor de seguir tu cuen...tu historia.

—La que Dios me ha dado por mamá política, indudablemente para purgar mis culpas, una noche, como ya he dicho, notó que la niña — porque te advierto que mi hija no tiene más que 24 años — con la inocencia propia de la edad, cuando todos dormíamos al parecer, se levantó, se vistió y se largó derecha al balcón del cuarto que yo hago salón cuando doy reuniones, aunque no ha nacido más que para despensa.

—No te detengas en detalles, porque sino..

—Mira; si te parece, Severo, entraremos en este café y hablaremos más tranquilos.

—No hay inconveniente.

—Estamos en el cuarto salón despensa, eh?

—Nó, estamos en un café.

—Hablo de mi relato.

—Ah! Si... ¡Mozo!

—Aquí nos podemos sentar.

—Perfectamente... ¡Dos cafés!

—Figúrate que Sisenadita se pasó más de una hora en el balcón exalando suspiros y mirando á cada instante hácia el extremo de la calle.

—¡Basta!

—No quieres que siga?

—Sigue. No faltaba más. Le decía al camarero que no me sirviera más.

—Prosigo pues. El caso es que aquella noche, descubrimos que la chica salía al balcón nada menos que á pelar la pava.

—Tal vez para no nanchar la habitación de plumas.

—Pero ¡oh! Mi familia siempre será desgraciada. Mi hija no debe, de ninguna manera, dejarse pelar por ese hombre; porque el que pelaba la pava era él, el pavo; la pava era mi hija.

—Pero...tan mal sugeto es tu yerno que por tener relaciones con una jóven, hace desgraciada á toda una familia?

—No le llames de ese modo; jamás, jamás, jamás será mi yerno.

—Es algun estafador?

—Peor, mucho peor. No creo quo estafe. Despues de todo...los sablazos...

—Será algun libertino.

—No sé si lo es. Pero es peor, peor todavia. Libertino lo es cualquiera.

—Sin duda será jugador.

—Nada de eso, peor.

—Borracho?

—Peor, hombre, peor. Borracho lo soy yo — aunque me esté mal el decirlo — y no de ser, sin embargo, un hombre honrado.

—Algún asesino... ¿quién sabe?; el autor del crimen de la calle de la Justa tal vez.

—Nó, nó, nó es eso.

—Pero hombre. ¿Quién es ese joven temible? ¿El diablo en persona?

—Tal vez... Escucha, ya que eres tan curioso; el que me obliga á emigrar á Albaterra, el que me horroriza con su presencia, el que no puedo consentir que engañe á mi hija haciéndola creer que es un hombre honrado es... ¡tiembla Severo!....

—Me pones en cuidado!... ¡Mozo! ¡Tila!

—Es... nada menos que un... que un rep... un republicano.

—¡iii.....!!!

G. Ponzóa.

SUBASTAS.

El 5 del actual á las 11 de su mañana tendrá lugar en el Casino la subasta del acristalado interior y exterior del edificio y la marquesina del patio.

El licitador podrá ver el pliego de condiciones que se haya en dicha sociedad.

El 5 del actual á las 11 y media de la mañana tendrá lugar la subasta voluntaria de 18 pares de puertas, bajo pliego de condiciones.

El Secretario

J. Zerón.

ADVERTENCIA.

Esta Administracion suplica la devolución del presente número al que no guste abonarse á este periódico, pues publicado el segundo, se considerará suscriptor al que no lo haya hecho así.

Nombre de la persona que lo devuelve:

Imp. de L. Zerón.

SULFATO
DE QUININA DULCE
MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvación de la infancia y de los adultos, á los cuales les repugnen las píldoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido á su sabor tan agradable

Solo se responde de la del autor:

Precio de la caja, 1 peseta 50 céntimos.

Deposito en Orihuela, en la farmacia de FRANCO REBAGLIATO.

Descuento á los Sres. Farmacéuticos.

SALON DE PELUQUERIA

DE
R. Moreno

Recomendamos al público este establecimiento que recientemente reformado, es uno de los más cómodos de su clase. Gracias á los buenos trabajos que en él se ejecutan y al fino trato de su dueño, sus favorecedores quedarán, al visitarle, altamente complacidos.

CALLE DE S. PASCUAL 27

PAPEL Y EFECTOS DE ESCRITORIO
Establecimiento

DE LA
VIUDA DE PAYÁ
Mayor 26, Orihuela

Gran surtido en estampas, devocionarios, libros religiosos, tintos caprichosos, papel de varias clases, plumas superiores, lápices y todo lo concerniente al ramo, á precios baratísimos.

MAYOR 26

¡GUERRA AL MAL CALZADO!
Zapatería de T. Mañuz,
CALDERON 4 ORIHUELA

En este establecimiento se confecciona toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños con elegancia prontitud y economía.

Todo lo que vendemos es bueno, bonito y barato.

No olvidarse: Calderón 4.

LA UNIÓN REPUBLICANA
SEMANARIO POLÍTICO-LITERARIO.

Se publica todos los martes. Son colaboradores todos los suscriptores que gusten. Los originales que no se publiquen no se devuelven. Los anuncios se admiten en la Administración y tambien las reclamaciones, y suscripciones.

Estas últimas se admiten además en la imprenta de Zerrón, calle de los Hostales. Los precios son los siguientes.

En Orihuela, un mes, 0'25 pesetas.

Fuera, trimestre, una peseta

A los vendedores, 25 números 0'75 pesetas, proporcionandoles por lo tanto, en su venta, un beneficio de 0'50 pesetas vendiendo cada ejemplar á 0'05 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1.

Seguros sobre la vida en todas sus combinaciones y especialmente la de vida entera, dotales, rentas temporales de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra compañía

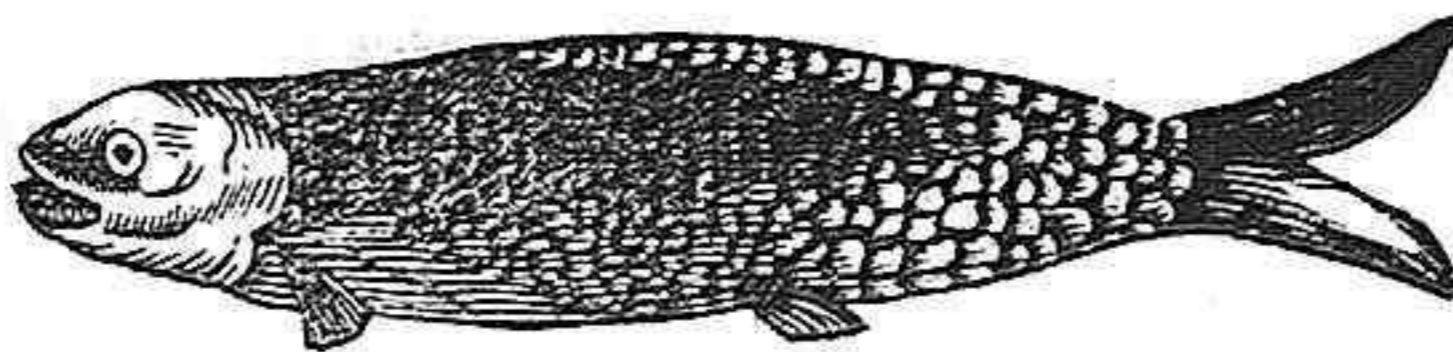
Tambien asegura contra incendios los bienes muebles ó inmuebles.

Garantias: pesetas 51. 396, 309 de capital social, reservas y primas.

Dirijirse al Sr. D. Eustaquio Tomaseti y Frías, agente general en este distrito, calle de los Hostales 28, Orihuela.

EMULSION SCOTT

DE



ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Las virtudes tónico reconstituyentes y profilácticas que posee este rico preparado nos abonan á poder asegurar que ante en uso cederán todas las siguientes enfermedades:

Catarros, bronquitis, laringitis, anemia, raquitismo, linfatismo, escrofulismo, clorsis, emación y debilidad general, padecimientos conducentes á la

TISIS O TUBERCULOSIS.

De venta en todas las buenas farmacias.

JOYERIA, RELOJERIA Y PERFUMERIA
DE
LEONCIO CORREA



Grandes novedades en alhajas. Se venden relojes á precios baratísimos y se hacen toda clase de composturas.

Productos de los principales perfumers de España y el Extranjero.

MAYOR 30.

¡A LEER!

CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DIRIJIDO POR
D. Maximino Grifol

En este centro se admiten suscripciones á los periódicos de mayor circulación de España. Llamamos la atención sobre la notable revista. «La Ultima Moda» que es una de las mejores en su clase y que á la par que por su buen texto y notables dibujos recomienda la baratura. El precio del cuardeno semanal es el de 0'25 pesetas.

El que más lee, más aprende.

¡A LEER!

A LAS MADRES

Debeis tener en vuestra casa una botella de Solucion D. Poveda contra la Difteria y Crup, pues cura infaliblemente dichas enfermedades.

Pedid prospectos.

De venta en todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE LUIS ZERON

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos en colores y en negro con prontitud, elegancia, á precios sumamente baratos.

Hostales 1, Orihuela.